

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2022-10410** *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de gasolinera, en el barrio El Hoyo, en Gajano. Expediente 2022/1470.*

Resultando que PETROPRIX ENERGÍA, SL, solicita a este Ayuntamiento de Marina de Cudeyo licencia de actividad para el desarrollo de gasolinera para distribución minorista de carburantes y combustibles petrolíferos a vehículos ligeros en parcela catastral nº 7271003VP-3077S0001IZ, situada en barrio El Hoyo de la localidad de Gajano.

Lo que en cumplimiento de lo establecido por la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y los arts. 71c) y 74 de su Reglamento de desarrollo (Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Marina de Cudeyo, 21 de diciembre de 2022.

El alcalde,

Pedro Pérez Ferradas.

2022/10410